




**VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN
Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

Plaza de los Caldereros, 2
10003 CÁCERES
Teléfono: 927 257 004


Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en los tabloneros de anuncios del Rectorado de Badajoz y Cáceres, a las 17:30 horas del día de la fecha.

Cáceres, 25 de julio de 2012
LA SECRETARIA DEL VICERRECTOR DE
DOCENCIA Y RELACIONES
INSTITUCIONALES


María Jesús González Redondo

**CONVOCATORIA 2012 DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE
MEMORIA DE LICENCIATURA O PROYECTO FIN DE CARRERA
Y DE MEJORES EXPEDIENTES.**

Universidad de Extremadura - Ayuntamiento de Alcuéscar, Aldeacentenera, Cabeza del Buey, Cañaveral, Castuera, Cedillo, Don Benito, Guareña, La Zarza, Llerena, Los Santos de Maimona, Miajadas, Monesterio, Montánchez, Olivenza, Pinofranqueado, Plasenzuela, San Vicente de Alcántara, Santa Marta, Torrecillas de la Tiesa, Trujillo, Valverde de Leganés, Villanueva de la Serena.

 La Universidad de Extremadura y los Ayuntamientos mencionados, son conscientes de que la cultura es una tarea común que debe ayudar de un modo activo al desarrollo de la sociedad extremeña.

Tratando de contribuir a un mayor conocimiento de la realidad extremeña y a la vez colaborar a una mejor formación de los estudiantes, en particular, en las primeras fases de la investigación aspecto incluido en los convenios existentes entre estas Instituciones, convocan:

1.- Tipos de Ayudas

Podrán solicitarse una o dos de las siguientes modalidades:

a) Ayudas para la realización de Memorias de Licenciaturas o Proyectos Fin de Carrera sobre las distintas poblaciones y sus municipios.

Podrán solicitar las presentes ayudas los estudiantes de los Centros Propios de la Universidad de Extremadura que se encuentren actualmente en el último curso de sus estudios, así como los que hayan culminado sus estudios en los dos últimos años.



**VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN
Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

Plaza de los Caldereros, 2
10003 CÁCERES
Teléfono: 927 257 004

b) Ayudas a los Mejores Expedientes del curso 20010/2011

Podrán presentarse los titulados que sean originarios de los respectivos municipios o se encuentren empadronados en dichas localidades.

Los solicitantes deberán haber realizado sus estudios en la Universidad de Extremadura o, al menos, haber realizado en ella el último año de la carrera.

Los solicitantes deberán haber culminado sus estudios, incluido el Proyecto Fin de Carrera, en los casos que sea obligatorio, durante el curso 2010/2011.

2.- Número y cuantía de las Ayudas

El número y cuantía de las ayudas previstas en esta convocatoria serán las relacionadas en el Anexo I de la misma.

3.- Formalización y presentación de las solicitudes

Las solicitudes deberán formularse en el modelo que figura en los Anexos II y III de la presente convocatoria (según modalidad).

El plazo de presentación de las solicitudes será hasta las 14 horas del día 28 de septiembre de 2012.

Las solicitudes, dirigidas al Sr. Vicerrector de Coordinación y Relaciones Institucionales de la Universidad de Extremadura, podrán presentarse en los Registros de los Rectorados de Badajoz o Cáceres, en los Registros de los distintos Ayuntamientos, o en cualquiera de los lugares previstos en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Las solicitudes deberán ir acompañadas de la siguiente documentación:

a) Modalidad Ayudas Memoria de Licenciatura o Proyectos Fin de Carrera:

- Proyecto: el solicitante deberá presentar un proyecto del trabajo a realizar con una extensión no superior a cuatro folios, y en él, entre otros aspectos, pueden indicarse objetivos, metodología, fuentes y bibliografía básica, etc.

El mencionado proyecto deberá llevar el VºBº de un profesor de la Universidad de Extremadura que actuará como director de la Memoria de Licenciatura o Proyecto Fin de Carrera.

El proyecto deberá versar sobre algún aspecto relativo a las distintas poblaciones y/o su término municipal desde la perspectiva geográfica, histórica, literaria, medioambiental, médica, etc.

El solicitante se compromete a entregar el trabajo final, de acuerdo al proyecto presentado en el plazo máximo de un año desde la notificación de la concesión, contando siempre con el VºBº del Director. Si concluido el plazo no se efectuara la entrega del trabajo, las entidades convocantes podrán requerir la devolución del importe económico entregado a cuenta.

Si la calidad y el interés del trabajo así lo aconsejan, la Universidad de Extremadura y los distintos Ayuntamientos podrán realizar la publicación total o parcial del mismo.

- Currículum vitae y certificación académica oficial del solicitante, que incluirá el expediente académico.

- Solicitud modelo Anexo II.

b) Modalidad Ayudas Mejores Expedientes:

- Certificación académica oficial del solicitante.

- Certificado de ser originario del municipio o encontrarse empadronado en la localidad correspondiente.

- Solicitud modelo Anexo III.

Recibidas las solicitudes, se comprobará si reúnen los requisitos exigibles y en caso contrario requerir al interesado que en el plazo de diez días subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendría por desistido en su petición.

4.- Evaluación y selección de las solicitudes

Las solicitudes presentadas a ambas modalidades serán evaluadas por una Comisión Mixta compuesta por miembros de la Universidad de Extremadura y de los distintos Ayuntamientos.

Para la concesión de Ayudas a los Mejores Expedientes, la Comisión Mixta valorará el expediente académico y, en su caso, sólo a efectos de dirimir igualdad, otros méritos académicos alegados por el solicitante. Todo ello dentro de los requisitos establecidos en los correspondientes convenios firmados entre la Universidad de Extremadura y el Ayuntamiento correspondiente.

5.- Resolución

La concesión de la Ayuda se realizará por ACUERDO de la Comisión Mixta UEX-Ayuntamiento mediante la manifestación expresa de los representantes legales de ambas instituciones.

Dicha concesión será notificada al interesado, que deberá comunicar al Ayuntamiento correspondiente la aceptación de dicha Ayuda y dar traslado al mismo de sus datos personales y bancarios para el ingreso de la cantidad correspondiente.

En el caso de existir concesión de Ayudas a una misma Memoria de Licenciatura o Proyecto Fin de Carrera por parte de varios Ayuntamientos, la compatibilidad de estas quedará supeditada a la consideración de los Ayuntamientos implicados.

6.- Pago de las Ayudas

En la modalidad de ayudas a los Mejores Expedientes, la cuantía total será entregada una vez notificada la concesión.

En la modalidad de ayudas para la realización de Memorias de Licenciatura o Proyectos Fin de Carrera, será entregado el 60% de la cuantía total a la aceptación del solicitante y el 40% restante a la entrega del proyecto final.

Los solicitantes se comprometen a aceptar las bases de esta convocatoria.

Cáceres, 25 de julio de 2011

EL VICERRECTOR DE DOCENCIA
Y RELACIONES INSTITUCIONALES,




D. José Luis Gurría Gascón

ANEXO I

MEMORIA DE LICENCIATURA O PROYECTO FIN DE CARRERA

AYUNTAMIENTO	Nº BECAS	CUANTÍA
Alcuéscar	1	901,52 €
Aldeacentenera	1	901,52 €
Cabeza del Buey	1	601,01 €
Cañaveral	1	601,01 €
Castuera	1	601,01 €
Cedillo	1 (IV)	601,01 €
Don Benito	1	601,01 €
Guareña	1	901,52 €
La Zarza	2 (I)	901,52 €
Los Santos de Maimona	1	600 €
Llerena	1	901,52 €
Miajadas	1	601,01 €
Monesterio	1	901,52 €
Montánchez	1	901,52 €
Olivenza	1	601,01 €
Pinofranqueado	2	300,51 €
Plasenzuela	1	300,51 €
San Vicente de Alcántara	2 (I)	901,52 €
Santa Marta	1(II)	601 €
Torrecillas de la Tiesa	1	300,51 €
Trujillo	3 (III)	901,52 € (1) 601,01 € (2)
Valverde de Leganés	1	600 €
Villanueva de la Serena	1 (V)	601,01 €

- (I) 1 para licenciados y 1 para diplomados
 (II) Tema "El cambio de mentalidad antes y después de la Guerra Civil en Santa Marta y su Comarca"
 (III) (1) Tema Recursos y potencial turístico de Trujillo
 (2) Tema Libre
 Tema Histórico, Artístico o Geográfico
 (IV) -Es necesario el empadronamiento del estudiante en la localidad de Cedillo desde el primer año que comience su estudios en la Universidad y permanecer en esta situación hasta que los finalice.
 -No se exige ser originario de Cedillo
 (V) Nota mínima de 8,5 puntos de evaluación del Proyecto Fin de Carrera

ANEXO I

MEJORES EXPEDIENTES
(1 Área Científico-Técnica y 1 Área Humanística)

AYUNTAMIENTO	Nº BECAS	CUANTÍA
Alcuéscar	2 (*)	150,25 €
Aldeacentenera	2 (*)	450,76 €
Cabeza del Buey	2	450,76 €
Castuera	2 (*)	450,76 €
Cedillo	2 (*)	1202,02 €
Don Benito	2	450,76 €
Guareña	2 (*)	450,76 €
La Zarza	2	450,76 €
Los Santos de Maimona	2	300 €
Llerena	2 (*)	450,76 €
Miajadas	2	300,51 €
Olivenza	2	450,76 €
Pinofranqueado	2 (*)	150,25 €
Plasenzuela	1 (*)	450,76 €
San Vicente de Alcántara	2	450,76 €
Santa Marta	1	601 €
Torrecillas de la Tiesa	2	210,35 €
Trujillo	2	450,76 €
Villanueva de la Serena	2 (**)	601,01 €

(*) Nota media igual o superior a 8.

(**) Nota media igual o superior a 8,5 puntos.



**VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN
Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

Plaza de los Caldereros, 2
10003 CÁCERES
Teléfono: 927 257 004

ANEXO II

Datos personales

D./D^a.
natural de y con domicilio en
.....localidad.....C.P.
presenta su solicitud a la convocatoria de AYUDA MEMORIAS DE LICENCIATURA
O PROYECTOS FIN DE CARRERA convocadas por la Universidad de Extremadura y
el Ayuntamiento de

Título del proyecto

Profesor Director del proyecto

Otros datos

.....
.....
.....
.....
.....

En..... a de..... de 2012

Fdo.:

* A la presente solicitud deberá adjuntarse el proyecto, así como el currículum vitae del solicitante, que incluirá el expediente académico.

**SR. VICERRECTOR DE DOCENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES.
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA. Plaza de Caldereros, 1. 10003 CÁCERES.**



VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Plaza de los Caldereros, 2
10003 CÁCERES
Teléfono: 927 257 004

ANEXO III

Datos personales

D./Dª
natural de..... y con domicilio en
.....localidad C.P.
presenta su solicitud a la convocatoria de AYUDA MEJORES EXPEDIENTES
convocadas por la Universidad de Extremadura y el Ayuntamiento de
.....

Datos académicos

Titulación universitaria
Año de comienzo Año finalización
Nota media de la carrera Proyecto Fin de Carrera (en su caso).....
.....

Otros méritos

.....
.....
.....
.....
.....

En..... a de..... de 2012

Fdo.:

* A la presente solicitud deberá adjuntarse, el expediente académico del solicitante, así como certificado de ser originario del municipio o encontrarse empadronado en la localidad correspondiente.

SR. VICERRECTOR DE DOCENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES.
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA. Plaza de Caldereros, 1. 10003 CÁCERES.